

III CONCURSO DE ACEITUNAS

FERIA DE LA MATANZA
MONTELLANO 2025

BASES

1. Denominación y objetivos:

El Ayuntamiento de Montellano convoca un **concurso de ACEITUNAS ALIÑADAS**, con el objeto de difundir y promocionar la gastronomía montellana.

2. Participantes, lugar y plazo de las inscripciones:

Podrán participar todas las personas empadronadas en Montellano, sin importar la edad, profesión u oficio. Quedan excluidas todas las empresas o negocios especializados en el sector.

La solicitud se presentará de manera telefónica en horario de lunes a viernes de 09:00 - 14:00 h. **Tfno.: 603 865 980.**

Plazo de presentación de solicitudes hasta **el 5 de noviembre de 2025.**

3. Condiciones de participación:

- Casa participante debe aportar **medio kg de aceitunas aliñadas** en un recipiente cerrado.
- Las aceitunas presentadas al concurso serán repartidas para su degustación por parte del público asistente.

4. Fecha realización:

Domingo día **9 de Noviembre a partir de las 12:30 h** en la Carpa Municipal. Los concursantes se acreditarán previamente y depositarán los recipientes de las aceitunas en el punto de Información del Ayuntamiento situado junto a los stands como máximo hasta las 12:00 h.

6. Premios y calificaciones:

1º PREMIO: Cesta de productos locales.

2º PREMIO: Lote de productos locales.

A todos los participantes se les hará entrega de una pequeña botella de aceite de oliva de la localidad.

7. El Jurado:

Se seleccionará previamente, personas que dominen la elaboración de la aceituna de mesa; estará compuesto como mínimo por tres personas.

Las diferentes recetas se identificarán con números, permaneciendo en el anonimato los concursantes. Tras la degustación, el jurado emitirá su veredicto, el cuál se hará público en el mismo acto.